

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1790.

---

*Copenhague 2 de Noviembre.*

**E**l 29 de Octubre tuvo audiencia de S. M. el Conde de Breuder, y entregó sus credenciales en calidad de Enviado de la Corte de Viena.

El Conde de Sousa, Ministro de S. M. Fidelísima, llegó aquí el 28 del mismo mes.

Acaba de nombrar el Rey varios Oficiales de Marina que compongan una Junta presidida por el Almirante Fischer, cuyo principal objeto será proponer á S. M. los medios mas sencillos y económicos que puedan hallarse para formar una esquadra de galeras destinada á servir sobre las costas y en los puertos de los Ducados de Sleswick y Holstein. Para esto están encargados de reconocer y exâminar los diferentes proyectos é ideas que se les dirijan, y pasar luego á consulta del Rey su parecer sobre cada uno de dichos planes.

De Bagoé, isla pequeña pero muy fértil dependiente del Condado de Wedesburgo, escriben haberse llenado repentinamente todas sus tierras de innumerables ratas que han causado grandes daños particularmente en los granos de la última cosecha, pues entrando en los almacenes y granjas han destruido la mayor parte de ellos.

Desde el día 22 al 30 de Octubre han pasado por el Sund 307 naves mercantes de diversas Naciones.

*Stockolmo 8 de Noviembre.*

**A** 2 de este mes tuvo su primera audiencia del Rey y de la Real Familia el Mayor general Ruso Baron de Pahlen, Enviado extraordinario de la Corte de Petersburgo, y entregó á S. M. una carta de la Emperatriz en que expresa aquella Soberana que el mencionado Baron desempeñará aquí este encargo únicamente mientras llegue el Ministro ordinario de la propia Potencia.

Mrs. de Cronstedt y Willebrandt, nombrados Secretarios de Estado de los Despachos de Marina y Guerra, prestaron el mismo dia su juramento en manos del Rey.

Toda la esquadra grande Sueca se halla en Carlscrona excepto dos navios y una fragata, que permanecen en el puerto de Sweaburgo.

*Varsovia 3 de Noviembre.*

Siguiendo la Dieta sus tareas sobre el abasto de los almacenes públicos

y los del Ejército, ha acordado que la contribucion en frutos se haga á proporcion del producto de los bienes y tierras de cada hacendado. Asimismo ha resuelto señalar una recompensa ó gratificacion á la Secretaría y otra á la Cancillería de los Estados, ascendiendo la primera (segun dicen) á 500 florines y la segunda á 200, que se repartirán entre los individuos de ámbas oficinas.

El Departamento de Negocios Extranjeros dió cuenta ayer á la Dieta de que el Ministro de la República de Polonia en Stockolmo le habia comunicado que S. M. Sueca permanece propenso á contraer con la República los enlaces que propuso desde ántes de concluir su paz con Rusia, y principalmente un Tratado de comercio. Aceptando la Dieta esta proposicion, encargó á dicho Departamento Extranjero entablase sus conferencias sobre el asunto con el Ministro Sueco residente en esta Corte.

Doscientos Tártaros que desertaron del Ejército Ruso se han presentado en las fronteras de Ukrania, y piden se les admita en el de Polonia; aunque se ha hecho mencion de su solicitud en la Dieta nada se ha decidido hasta ahora.

*Viena 3 de Noviembre.*

Los Estados de Hungría acaban de elegir al Archiduque Leopoldo para Palatino del Reyno. El Emperador les habia propuesto, conforme a las leyes Húngaras, un número fixo de sugetos escogidos entre los Magnates á fin que nombrasen al que tuviesen por conveniente para dicha dignidad: pero la Dieta suplicó á S. M. I. la permitiese conferirla á su hijo, sin embargo de no hallarse incluido entre los consultados, y el Soberano accedió á su súplica.

El dia 8 saldrá el Emperador de aquí para Presburgo, á donde se ha conducido ya la Corona de Hungría que estaba en Buda. Tambien ha llegado á la misma Ciudad la mayor parte de los Diputados del mismo Reyno. Al propio tiempo siguen las disposiciones que se han juzgado indispensables para mantener el buen orden, y atender á la subsistencia de los diferentes cuerpos militares que han de concurrir á la coronacion. Tres mil granaderos de distintos Regimientos Alemanes están en camino para aquella Capital, y anteriormente marchó para la misma un cuerpo de Artillería con algunos cañones. Se regulan en unos 3000 hombres las tropas que habrá en Presburgo y sus contornos quando se haga la coronacion.

En esta semana se han despachado de aquí dos correos: el uno á Petersburgo, y el otro á Berlin. Créese generalmente que sus pliegos son relativos á la mediacion de que se ha encargado nuestra Corte entre los Gabinetes de Berlin y Rusia.

Antes de ayer emprendieron finalmente su viage á Szestove los Ministros de Inglaterra, Prusia y Holanda, á fin de dar principio quanto ántes sea posible al Congreso para el Tratado definitivo de paz entre el Emperador y la Puerta Otomana.

El Conde de Podwils, Ministro Prusiano que fué en esta Corte, se ha despedido de SS. MM. II. y en breve se restituirá á Berlin.

*Brandemburgo 7 de Noviembre.*

Este Soberano se dedica con particular atencion á restablecer y remediar las fabricas de sus Estados. Parece que la falta de caudales, y los crecidos impuestos sobre las primeras materias, son las principales causas de la decadencia que se advierte en muchas de ellas; y en consecuencia de ello está S. M. en ánimo de adelantar fondos á las que puedan necesitarlos, y disminuir mucho de los derechos que recaen sobre los objetos que emplean las fabricas en sus varias manufacturas.

Nada se ha decidido todavía en orden á las disposiciones mercantiles entre la Prusia y la Polonia relativas á Dantzick. Aquella Ciudad ha perdido mucho en riquezas y en poder de 20 años á esta parte, segun puede inferirse del estado comparativo de su poblacion, la qual en el año de 72 llegaba á 76<sup>000</sup> almas, y en el dia no pasa de 45<sup>000</sup>.

Las tropas Reales de Westfalia, puestas ya en el pié de paz, se restituyen por orden del Rey á sus anteriores quarteles.

*Francfort 10 de Noviembre.*

Varias cartas de Viena de 3 del corriente refieren que el Mayor Potemkin llegó el dia ántes á aquella Capital, despachado por el Príncipe Gallitzin, Embaxador de Rusia cerca del Emperador. Contienen las últimas Condiciones que propone aquella Potencia para hacer su paz con la Sublime Puerta; y se asegura consisten principalmente en los 3 puntos siguientes: 1.<sup>o</sup> „Que se reconozca la posesion de Crimea, con la cesion de Akierman y Oczakow. 2.<sup>o</sup> La Rusia renunciará á la independencia de Moldavia y Valaquia, con tal que se destruya á Choczim. 3.<sup>o</sup> La fortaleza de Bender, medio demolida, permanecerá en su actual estado sin que los Turcos puedan restablecerla.” Dícese que el Gabinete de Petersburgo persiste aun en desechár la mediacion de la Prusia, como asimismo la garantía de las Potencias marítimas; pide ademas que el Baron de Herbert comunique dichas proposiciones á los Plenipotenciarios Turcos en el Congreso de Szeftove; y que si se aceptasen, se dé inmediatamente cuenta de ello al Príncipe Potemkin. Finalmente añade que si desde aquí á 1.<sup>o</sup> de Febrero no se aprobaran estas condiciones las declara como nulas y de ningun valor.

*Lóndres 16 de Noviembre.*

El 20 del Octubre se publicó una Orden Real repitiendo los premios y gratificaciones ofrecidos á los soldados y marineros que se engancharon hasta fines de año; pero por otra nueva orden acaba S. M. de declarar que no juzgando ya necesaria esta providencia, se suspendia desde el 10 de este mes.

Tambien aseguran que se suspenderá el alistamiento de reclutas para las Compañías independientes, y que la gente que se habia alistado en ellas se repartirá entre varios Regimientos que necesitan completarse.

No solo se ha mandado en todos los puertos reducir el número de trabajadores y disminuir las obras, sino tambien desarmar los buques que se alistaban con la mayor actividad. Sin embargo de esto escriben de Chatham haberse embarcado un destacamento de tropas de Marina en el navio Alexandro de 74 cañones, que debe hacerse á la vela baxo las órdenes de Mr. Pigot. Ignórase su destino.

El Ministro de Rusia en esta Corte, el General Pitt, y el Caballero Guillermo Howe han ido á Portsmouth para ver los magníficos astilleros de aquel Departamento. De allí pasaron á Spithead, donde los muchos y varios buques de que se compone la escuadra, una de las mas crecidas que ha tenido la Gran Bretaña, presenta un espectáculo vistosísimo.

Habiase dicho que el Rey pasaria revista á estas fuerzas navales ántes que se desarmasen; pero la partida del Almirante Howe para Lóndres, y la mala estacion que se acerca, dan motivo á creer que no tendrá efecto dicha revista.

Antes que saliese de Portsmouth el mencionado Almirante arrió su bandera de mando, y escribió una circular á todos los Capitanes dando gracias á la Oficialidad por el buen orden y disciplina que mantuvieron en sus respectivos buques. Tambien manifestaba en ella su satisfaccion por la buena conducta de los Oficiales de mar y de las tripulaciones, las cuales en todo el tiempo que estuvieron á bordo no se propasaron á ningun exceso.

De Gibraltar escriben que el Príncipe Eduardo, hijo 4.<sup>o</sup> de S. M., se halla enteramente restablecido de una enfermedad que padeció en aquella plaza.

Segun noticias de Bombay del 18 de Abril prosiguen las hostilidades entre nuestras posesiones y los Estados de Tipoo-Saib. Por una y otra parte se levantan tropas, y se fortifican los puestos indefensos. El Teniente Coronel Cockerell, Oficial Ingles, quedaba á la frente de 6 batallones de Cipayos de Bengala y de un destacamento de Artilleria marchando hácia Hyderadab, en donde se juntarían con sus tropas 1000 hombres de Caballería del Nizam á fin de hacer una invasion por el N E en los dominios de Tipoo. Añaden estos avisos que los Maratas reforzados con un Cuerpo de tropas Inglesas se proponen reconquistar el pais de Goty, que les quitó aquel Príncipe inquieto; y que en Trichinopoly se han juntado 1400 hombres de tropas al mando del Coronel Musgrave. El Ejército principal, acaudillado por el Coronel Nixon, ha establecido su campamento en Wallajadab, y de él se destacaron á principios de Abril dos batallones de Cipayos y el Regimiento Ingles num. 75 baxo las órdenes del Coronel Harteley para reunirse con los cuerpos existentes en la costa de Malabar destinados á guarnecer los atrincheramientos que defienden las fronteras del pais de Travancore. Los varios ataques hechos por Tipoo-Saib contra el Rajah habian sido todos infructuosos por el valor de las tropas de sus enemigos.

Las últimas noticias de la isla de Tabago refieren que el 12 de Agosto se experimentó allí un uracan tan impetuoso que causó la pérdida de muchas embarcaciones, derribó gran número de casas y otros edificios, y arrasó toda la isla.

En la de Jamaica se padeció otra tempestad semejante á principios de Setiembre; no causó tantos daños en tierra, pero muchos navios se estrellaron en las costas.

En breve publicará el Lord Dundonald un nuevo método que ha descubierto para sacar de las patatas una harina que apenas se diferencia en la vista y el gusto de la mejor de trigo. Con ella se ha hecho ya pan,

bizcocho y otras masas, que varias personas han comido en la mesa del mismo Lord. Parece que de 24 arrobas de patatas se consiguen con mucha facilidad hasta 7 de buena harina. Sabido es el gran partido que en Escocia é Irlanda sacan los pueblos de esta raiz, tan útil quando se sabe aprovechar.

*Paris 26 de Noviembre.*

**H**an llegado nuevos avisos sobre los estragos causados por la avenida del Loira, de que ya se ha hecho mencion. Subiéron las aguas hasta los arrabales y parte de la Ciudad de Blois, y se llevaron muchas mercancías que habia en los diques. Así el Ayuntamiento como la tropa de aquel pueblo se esmeraron en socorrer á los habitantes é impedir mayores daños.

*Liorna 17 de Noviembre.*

**S**e ha recibido aquí una carta de Tánger del 9 de Setiembre, cuyo tenor es el siguiente. „El 28 del mes último pasó el hijo del Comandante de Mogador por orden del Rey á casa de Mr. Webster Blount, Cónsul general de las Provincias Unidas, para conducirlo á la audiencia del Soberano, que le esperaba en su Palacio. Apénas llegó le mandó S. M. preguntar por el Intérprete, segun costumbre de la Corte, á que venia. Después de los cumplidos de estilo respondió: que como Cónsul general de la Nacion Holandesa se presentaba á S. M. para asegurarle de su respeto, y que tenia orden de pedirle la continuacion de la paz conforme á los antiguos Tratados y en los mismos términos que subsistia con el difunto Rey su padre. Preguntó el Monarca quanto acostumbraba pagar por ella; á lo qual repuso Mr. Blount que su Nacion no tenia ajustado dar un presente fixo, y que solo pedia una carta de S. M. dirigida á SS. AA. PP. que confirmase la paz segun estaba establecida anteriormente. Mostróse el Monarca muy dispuesto á favorecer á los Estados Generales, y mandó á uno de los Oficiales de Palacio asegurase al Cónsul que se cumpliria quanto deseaba. Concluida la audiencia envió S. M. á uno de sus Secretarios para que acordase con Mr. Blount el contenido de dicha carta, y posteriormente se la entregaron. Decia así.

„En nombre de Dios misericordioso. No hay fuerza ni poder sino en „Dios omnipotente. = El esclavo de Dios, Sultan de los Moros que anuncia la paz á los Mahometanos, Ahon, Abdalla, Mohamet, El Yazide, „El Mehidd, El Hassany, á quien Dios ayude. Amen.

„A los Estados de la Nacion Holandesa.

„Salud á los que siguen el camino recto. Y supuesto que vuestro Cónsul Blount se presentó en nuestro Palacio, que lo reconocimos como tal, „y que nos ha pedido la continuacion de la paz conforme subsistió con „nuestro padre (que Dios llevó á su gloria), le respondimos que que- „remos un Embaxador de vuestra parte, para confirmar la paz con voso- „tros, y para cumplimentarnos á los principios de nuestro muy feliz rey- „nado, así como lo hemos requerido á otras Naciones. Y si Dios fuere „servido, nada os acontecerá por nuestra parte que pueda dexar de agra- „daros: antes bien tendreis motivo para quedar satisfechos del bien que „os haremos. = Dado á los 18 dias de la Luna Del-Hadjah, el año de 1204.”

*Lisboa 30 de Noviembre.*

**A**tendiendo S. M. Fidelísima al zelo y actividad que Joseph Pedro Celes-

lestino Velho acreditó en el Real servicio durante el tiempo que ha sido Cónsul en Petersburgo, ha tenido á bien nombrarle Comisario general de su Marina en el Imperio de Rusia, y en todos los puertos del mar Báltico.

A 20 de este mes llegaron de Gibraltar á este puerto el navio Ingles Leandro y las fragatas Aquilon y Perla al mando del Almirante Peyton. El mismo dia zarpáron los buques de la propia Nacion nombrados Rosa y Fly.

El 24 del corriente á las 4 de la mañana se manifestó fuego en unas casas contiguas á la Iglesia del Paraiso, las quales padeciéron bastantes daños hasta su primer piso; pero no cundió el incendio por haberse acudido con prontos socorros apénas se advirtió.

Las cartas de rio Janeyro hacen mencion de otro incendio acaecido allí el 20 de Junio último en el edificio de la Camara de aquella Ciudad. Fué tal la rapidez con que se propagáron las llamas, avivadas con muchas materias combustibles de que habia gran copia en el parage donde empezó el fuego, que sin embargo de las mas eficaces diligencias para apagarlo, no se pudo impedir quedásen reducidos á cenizas los dos pisos de su espaciosa fabrica, cuya pérdida ha sido muy sensible por la falta del archivo que contenia registros y papeles importantes, y muchos documentos sobre la antigüedad y fundacion de aquel pueblo.

En la Villa de Caldas de la Reyna falleció el 17 de este mes un jornalero llamado Francisco Nuñez, á los 119 años cumplidos. Hace cerca de 10 fué acometido de un violento estupor, que le dexó impedido de todo el lado derecho; no obstante la edad que entónces tenia, se restableció con el uso de aguas termales, logrando lo mismo en otro ataque que le repitió algun tiempo despues; pero acometiéndole tercera vez le quitó la vida al cabo de 18 dias de enfermedad.

#### *Tarragona 3 de Noviembre.*

En la junta general de premios que celebró esta Real Sociedad económica el 28 de Setiembre se distribuyéron los que el Sr. Arzobispo ofreció para los niños y niñas que en exámenes públicos de catecismo estuviesen mas instruidos, los que el P. Prior de la Cartuxa de *Scala Dei* ofreció á los estudiantes que por riguroso exámen manifestasen mayores adelantamientos, y el que el mismo P. Prior ofreció al niño de los lugares de su Priorato mas hábil en catecismo, leer, escribir y contar. Diéronse tambien 200 rs. á Francisco Caballer, alfaharero, que presentó muchas piezas grandes de loza parda hechas con molde y á la rueda, excediendo en número, variedad y demas circunstancias á las prevenidas. El que por suerte se destinó para las hilanderas que presentáron 4 madexas de hilo de lino de 400 varas en quarto de onza, recayó á favor de una ciega. Se repartiéron varias limosnas entre las pobres á quienes da que hilar la Junta de Caridad, y otras entre las muchachas texedoras de la fábrica de D. Severo Vila. Se presentó muestra de carbon de piedra de una mina hallada junto á Figuerola, pero por ahora no queda justificada su abundancia en los términos que se desea. D. Severo Vila hizo ver á la Junta perfectamente blanqueadas y con el último aparejo 12 piezas de muselina, de que el Ilmo. Sr. Director habia tomado muestras miéntras estaban en el telar. Hizo igualmente ver otras dos piezas rayadas muy finas. Unas y otras merecieron muchos elogios de los individuos de la Junta. Se leyó un

Discurso sobre quan importante es la industria de telas de algodón: quan posible que se extienda y perficione en España; y quales son los medios mejores para conseguirlo. Otro sobre los inconvenientes del modo de pescar en estas playas con manga ó red larga llamada *art*, y los medios de precaverlos; y se cerró la funcion con algunas poesias alusivas á las gracias que ha recibido Tarragona de nuestros Soberanos.

*Madrid 10 de Diciembre.*

**E**l dia 7 del corriente celebró el Rey Ntro. Sr. Capítulo de la Real distinguida Orden Española de Carlos III, y pasó en gran ceremonia desde su Real Cámara á la Capilla de Palacio en donde hicieron su profesion en la forma establecida los Excmos. Sres. Duque de Montellano, Marques de Oyra, Duque de Granada de Ega, Marques de Mondejar y de Bélgida, Conde de Campománes y Conde del Asalto, Caballeros Grandes Cruces Novicios de la misma Real Orden, habiendo sido ántes armados por la Real mano de S. M. en su Real Cámara los que no lo estaban ya. Sucesivamente se cantó una Misa solemne de Concepcion en que celebró de pontifical el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo en calidad de Prelado de la misma Orden, y coneluida se retiró S. M. á su quarto con el mismo acompañamiento, observándose las formalidades acostumbradas. Las Señoras Infantas Doña Maria Amalia y Doña Maria Luisa asistieron á esta funcion desde la tribuna.

Al dia siguiente fiesta de la Concepcion de Ntra. Sra. pasó igualmente el Rey en público á la Real Capilla acompañado de los Grandes, Embaxadores, Mayordomos de Semana, Gentilshombres de boca y casa, y despues de haber oido la Misa solemne en que ofició de Pontifical el Excmo. Sr. Nuncio de S. S., á la que asistieron desde la tribuna las Sras. Infantas Doña Maria Amalia y Doña Maria Luisa, se restituyó S. M. á su quarto con la propia comitiva.

Ayer, dia del feliz cumpleaños de la Reyna Ntra. Sra., se vistió la Corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en Palacio, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros Extrangeros, y otras personas distinguidas que cumplimentaron á SS. MM. y AA. con tan plausible motivo.

El Rey se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Badajoz á D. Antonio de Chaves y Mendoza, Provisor Juez Eclesiástico de la Ciudad de Llerena y su partido: para una Canongía de la Colegial del Salvador de la Ciudad de Granada á D. Manuel Joseph Otero, Penitenciario del Convento-Hospital de S. Juan de Dios de Madrid: para el Beneficio simple de la Villa de Moriana, en el Arzobispado de Búrgos, á D. Joseph Perez Vazquez, Teniente de Cura de la Parroquial de S. Juan de Madrid; y para el Préstamo de la Villa de Arguisuelas, en la Diócesis de Cuenca, á D. Joseph Antonio Ruiz y Villacampa.

El Mercurio histórico y político de Setiembre se hallará desde el Lunes próximo en el Despacho de la Gazeta; y en Cádiz en casa de D. Salvador Sanchez.

Historia general de España que escribió el P. Juan de Mariana, ilustrada en esta nueva impresion con tablas cronológicas, notas y observaciones críticas: tomo V. En Valencia y Oficina de D. Benito Monfort 1789, en 4.<sup>o</sup> mayor. Este tomo comprehende los libros 13, 14 y 15, y en ellos los reynados de D. Alon-

so el Sabio, D. Sancho el IV, D. Hernando el IV, y parte del de D. Alonso XI. El editor ha añadido un prólogo en que describe el estado civil, eclesiástico y literario de nuestra península en aquellos tiempos, que ciertamente fué muy aventajado. Las notas ilustran muchos puntos curiosos con escogida erudición. Al fin se lee el exámen histórico del derecho que tuvo D. Sancho IV, llamado el Bravo, para reynar en Leon y Castilla; y la continuacion del ensayo cronológico de los Soberanos de España, que fenece en D. Ramon Berenguer IV; siguen algunos documentos importantes. Tomo VI de la propia Historia, en la misma Imprenta y año de 1790. Comprehende los libros 16, 17, 18 y 19, y los reynados de D. Henrique II, D. Juan el I; D. Henrique III, y parte del de D. Juan el II. Se halla adornado de notas como el antecedente, y por la misma mano; y en los apéndices, entre otros documentos, se lee el memorial de la Historia de España que envió el Rey D. Alonso el IV, padre del Rey D. Ramiro, á D. Sebastian, Obispo de Salamanca. Los subscriptores acudirán á recoger estos dos tomos en Madrid á la Librería de Gazull, Caños del Peral; y en Valencia á la de Caveró. Cumpliendo el impresor con esta entrega la obligacion de la subscripcion ofrecida, se ve precisado á cerrarla por los justos motivos que se expresan en el prólogo del tomo VI. No por eso dexará de seguir la obra con igual ó mayor conato, con la misma magnificencia tipográfica, y con todas las ilustraciones que sean necesarias; pues habiendo ocurrido la precision de destinar nuevos sugetos literatos que lleven al cabo la impresion, el Real y Supremo Consejo por el favor y patrocinio con que fomenta todas las empresas útiles, para facilitar esta en que interesa el honor de la nacion, no solo ha tenido á bien conceder al impresor privilegio privativo para la impresion y reimpression de los seis tomos ya dados á luz y los que le restan hasta la conclusion de esta historia de Mariana, sino que ha nombrado á D. Francisco Cerdá y Rico, Oficial de la Secretaría de Estado y de Gracia y Justicia de Indias, por director y revisor de las ilustraciones, notas, apéndices y demas con que se haya de adornar la referida historia para su mayor perfeccion. Estas distinguidas honras estimularán tanto al impresor, como á los nuevos editores á aplicar sus fuerzas al mejor desempeño. El primero ya tiene acreditada la diligencia con que ha cumplido lo que corresponde á su arte, y la generosidad con que ha expendido sus caudales, y franqueado los auxilios para servir al público mas que á sus propios intereses; los últimos ademas de continuar el plan de ilustracion baxo el método adoptado y que ha sido bien recibido, poniendo baxo el texto notas oportunas, y al fin de cada tomo los discursos, observaciones y documentos que tengan por mas convenientes, formarán con separacion algunos discursos que sirvan como de aparato á los que han de leer nuestra historia, otros que aclaren la antigua geografia así civil como eclesiástica de España, y algunos puntos que Mariana trató muy de paso. Igualmente se añadirán las notas correspondientes á los tomos ya impresos; la noticia histórica y crítica de las fuentes ó documentos de que se valió Mariana para su trabajo; últimamente un copioso índice al fin del último tomo, que será un compendio metódico de esta historia, y al mismo tiempo contenga la noticia de quanto se trata en las notas y demas que se ha añadido y añadiere, y asimismo todo lo que se juzgue conducente para suplir la historia de Mariana, é indicar los autores y escritos donde cada cosa se trata con mas extension y puntualidad: de suerte que este índice pueda servir á todos los que desean instruirse en nuestra historia; pero en esto se procederá con el mejor orden posible para evitar confusiones. Aunque un trabajo de esta naturaleza pedia dilatado tiempo, se procurará ganarle á fuerza de aplicacion y constancia en obsequio de la patria, único objeto que mueve á los que toman sobre sí este encargo.